

MESA DEL DEPORTE

FORO LOCAL DEL DISTRITO DEL PUENTE DE VALLECAS.

ACTA Nº 04/2018.

Fecha de la Reunión 17 de Abril de 2018.

RELACION DE ASISTENTES:

En Madrid, a **17 de Abril de 2018**, siendo las 19,00 horas, en la sala de Plenos de la Junta Municipal del Distrito del Puente de Vallecas, sita en Avda. de la Albufera, 42; previa convocatoria realizada al efecto por el Portavoz de la Mesa, en tiempo y forma, se da comienzo a la reunión, haciendo uso de la palabra Manuel Martínez, que ejerce las funciones de Portavoz de esta Mesa, para presentar el Orden del día; que es el que consta a continuación:

El Orden del día que se ha de tratar en la reunión es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación, si procede del acta Nº 03/2018, de fecha 20 de Marzo de 2018.
2. Aprobación, si procede de la Resolución de la Mesa del Deporte.
3. Preparación de la Jornada del Deporte del Distrito.
4. Varios si los hubiere.

Punto 1º del orden del día: Lectura y Aprobación, si procede del acta Nº 03/2018 de fecha 20 de Marzo de 2018, tras las diferentes intervenciones y realizándose las

Acta 04/2018

MESA DEL DEPORTE

FORO LOCAL DEL DISTRITO DEL PUENTE DE VALLECAS.

modificaciones en el texto de la misma, puesta a votación por el Coordinador y portavoz de la Mesa del Deporte este Acta. **Es aprobada por Unanimidad.**

Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, y dado que en esta reunión se han incorporado, la Asociación de Ecuavóley, así como el CD Gredos San Diego, se cede la palabra a ambos para que se presenten y a la vez expongan de forma breve sus respectivos proyectos.

Tras sus respectivas exposiciones, se produce un turno de palabras, en la que Enrique Montañés (CDV) plantea que cree, según le indican desde la Federación de Voleibol, el ecuvóley no forma parte de la misma, así como que esta entidad no figura inscrita en el registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid.

Por parte del Portavoz de la mesa, se indica, que como es lógico, se han de dar al menos, los pasos que legalmente correspondan y uno de ellos es el estar Registrados ante la Comunidad de Madrid, así como en el registro de Entidades Deportivas sin ánimo de lucro del Ayuntamiento de Madrid.

A continuación se les da la bienvenida a esta Mesa del Deporte.

Punto 2º del orden del día. Por parte del Portavoz, y dado que la propuesta es conocida por la totalidad de los asistentes, se explica el sentido de la misma y que no es otro que el de trasladar a la Junta Municipal, Partidos Políticos y Comisión Permanente el sentir general de la mesa y su posicionamiento con respecto a los aspectos de desarrollo en el Deporte del Distrito.

Tras la exposición y el debate, se procede a votar la propuesta de Resolución, con la incorporación de lo planteado por Iván (SOS Vallecas).

La propuesta es aprobada por Mayoría, con una Abstención. (Se adjunta la Resolución definitiva).

Punto 3º del Orden del día; Con respecto a este punto, tras la exposición y posterior debate, todos los asistentes indican que las fechas más acordes para esta actividad global del deporte base del distrito, serían las de hacer coincidir esta actividad con el día Internacional del Deporte, esto es en el próximo mes de Septiembre, día 23/24. De igual modo se valora como posible lugar de celebración de esta Jornada el polideportivo de Palomeras, si bien se hacen alguna propuesta de utilizar también el recinto ferial.

Por parte de Fernando se plantea que sería bueno el proceder a crear grupos de trabajo para ir avanzando en este aspecto; todos los asistentes muestran su acuerdo a esta propuesta sin que se materialice grupo alguno quedando pendiente para próxima/s reunión/es.

Así mismo, se realiza una propuesta que es aceptada, consistente en darnos un plazo de una semana para trasladarnos algún tipo de idea/s.

Punto 4º del Orden del día; Varios.

Propuesta de ampliación del Orden del Día: Enrique del CDV, nos ha trasladado que cree necesario que tratemos sobre los siguientes aspectos;

- Que va a pasar cuando se terminen las obras de las instalaciones de los campos José Durán, Palomeras Bajas, Los Arbolitos.

Acta 04/2018

MESA DEL DEPORTE

FORO LOCAL DEL DISTRITO DEL PUENTE DE VALLECAS.

- La cubierta de varias pistas en Palomeras. Una iba a dedicarse a Balonmano principalmente. Están prácticamente terminadas pero sin pintar las rayas específicas de balonmano, solo han pintado las de F/Sala.

- Adaptación de las pistas de Baloncesto a la nueva reglamentación, dibujar la nueva zona en Palomeras.

Tras el debate, se acuerda que para la próxima reunión de la Mesa del deporte, sería bueno que asistiera el Concejal presidente y con ello nos dé respuestas a estas y aquellas otras cuestiones que desde la mesa del deporte se están planteando.

Propuesta de la Mesa del Deporte a la Comisión Permanente para su elevación al Pleno del Distrito sobre la utilización de las salas de musculación (Gimnasios) de forma colectiva y en horas que no sean utilizadas por otros usuarios.

Dado que la propuesta es ampliamente conocida y una vez que la misma ha sido distribuida con anterioridad, se procede a su votación, siendo asumida por unanimidad.

Dado lo avanzado de la Hora, y quedando aún pendientes de tratar y debatir dos temas (Propuesta de Cambio de denominación de la Mesa del deporte; y Elaboración de los criterios para realizar un presupuesto de la Mesa a integrar en el de la Comisión Permanente y/o de la Junta municipal), se acuerda que estos puntos sean tratados en la próxima reunión, prevista para el próximo día 22 de Mayo de 2018.

Siendo las 21,20 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados; se levanta la sesión, quedando emplazados todos los asistentes para la próxima reunión de esta Mesa según, lo indicado en el calendario, pendiente de establecer el lugar en el que se realizará la próxima reunión.

RESOLUCION DE LA MESA DEL DEPORTE DEL FORO LOCAL DEL DISTRITO DEL PUENTE DE VALLECAS.

La Mesa del Deporte del Foro Local del distrito del Puente de Vallecas, viene trabajando de forma denostada y altruista, en pos de conseguir, para los deportistas, chicos/chicas y adultos, de nuestro barrio unas condiciones dignas y equiparables a las que se vienen disfrutando en otros distritos de la ciudad de Madrid, sin renunciar a que esta equiparación pueda ser también equivalente a la que disfrutaban otras entidades deportivas en otros municipios de la Comunidad de Madrid.

Sin duda y esto nadie lo podrá negar, el deporte, durante el mandato político del PP en el distrito del Puente de Vallecas, no gozó, ni tuvo el necesario apoyo por parte de la Junta Municipal, salvo aquellas excepciones que en todos los casos suelen existir; fruto de esta desidia, las instalaciones deportivas, en la actualidad padecen importantes deficiencias que hacen que cada sesión de entrenamiento y/o de competición en fines de semana, se produzca una incertidumbre sobre la posibilidad de suspensión de la actividad programada.

La llegada al Gobierno Municipal del equipo de Ahora Madrid, trajo cuanto menos una esperanza de que la paupérrima situación en la que se producía la práctica deportiva podría cambiar, a la vez que la participación de las entidades deportivas del distrito jugarían un papel favorecedor del desarrollo deportivo y social pero y sobre todo enmarcado en un proceso de nueva gestión en la que la participación jugaría un papel vital en la mejora de las actividades deportivas.

La situación en la que el Deporte Vallecano se encontraba a la llegada a la responsabilidad de la gestión municipal de este equipo de gobierno, la podríamos resumir en:

- Unas instalaciones básicas abandonadas y con escasos, por no decir ningún tipo de inversión en su mejora.
- Unas instalaciones en las que el mantenimiento preventivo brillaba y brilla en estos momentos por su ausencia.
- Unas prácticas de los/as directores/as de los centros deportivos municipales que lejos de favorecer la democracia, y la participación, han gestionado las instalaciones como si de su cortijo se tratase alejándose con ello de los verdaderamente protagonistas y que no son otros que los Clubes y Asociaciones y sus deportistas.
- Un personal que lejos de estar motivado y comprometido con el buen funcionamiento de las instalaciones, han sido solamente utilizados, en muchos casos, como infantería de la Dirección en contra de las entidades deportivas, salvo honrosas excepciones que las hay.

Todo lo anterior se ha visto, además sometido a una gestión administrativa (procedimientos administrativos de las entidades locales) totalmente arcaica y montada para evitar que de forma directa la gestión de las Juntas Municipales de cada distrito fuera en la práctica real imposible, ya que la maraña del procedimiento administrativo hace que cualquier propuesta, y/o iniciativa tenga que seguir un periplo que impide algo tan natural como que una propuesta, para su total desarrollo sea preciso consumir un periodo de tiempo en el que todo parece que no se va a desarrollar consumiendo con ello el crédito obtenido por la aprobación de la propuesta o iniciativa de la que se trate.

RESOLUCION DE LA MESA DEL DEPORTE DEL FORO LOCAL DEL DISTRITO DEL PUENTE DE VALLECAS.

Pese a todo ello, las entidades Deportivas del Puente de Vallecas, al menos las que se han organizado en torno a la Mesa del Deporte, entendieron y entienden en la actualidad que pese a todas estas dificultades y algunas más que no se mencionan, pero que están vigentes, han apostado de forma decidida por el desarrollo de propuestas y planteamientos colectivos e iniciativas que permitan una mejora real y cierta para el conjunto del deporte vallecano, tratando de huir de aquellos aspectos que pudiesen significar un beneficio propio de una entidad sobre otras, en definitiva unidad en el análisis, en la propuesta y como objetivo la mejora colectiva.

La Mesa del Deporte, tras un periodo de tiempo en el que ha presentado, diferentes iniciativas y propuestas, tanto las dirigidas a establecer mejoras colectivas para la práctica deportiva; así como aquellas en las que se demanda de la Junta Municipal una intervención urgente por el nivel de deterioro en el que están las instalaciones deportivas, quiere expresar mediante esta Resolución que;

1. Reconocer el esfuerzo que desde la Junta Municipal se está llevando a cabo para que el deporte vallecano se pueda desarrollar en las mejores condiciones que en cada instalación sea posible. Prueba de ello, son las importantes inversiones que se están aplicando, y aquellas otras comprometidas, en diferentes centros deportivos municipales, así como su compromiso para dar continuidad a su política de mejora, claramente comprometida con la Mesa del Deporte del distrito del Puente de Vallecas. No obstante lo anterior, también queremos indicar que si se nos hubiese consultado en algunos casos las obras realizadas habrían dado plena satisfacción sin que ello hubiese generado un dispendio económico inasumible.
2. Que, las entidades deportivas del distrito del Puente de Vallecas, vinculadas todas ellas en torno a la Mesa del Deporte del Foro Local del Distrito del Puente de Vallecas, exigimos a la Junta Municipal, una mayor implicación en las mejoras que aún quedan por realizar, exigencia esta que entendemos que ha de pasar por un mayor nivel de control de las obligaciones de la/s empresas concesionarias del servicio de mantenimiento de las diferentes instalaciones deportivas, así como en los casos de obras de acondicionamiento a las empresas concesionarias de tal extremo; nuevamente indicamos que estaríamos de acuerdo con una mayor colaboración, a la que estamos dispuestos en lo que hace referencia a los proyectos técnicos de las obras que aún están pendientes de ejecutarse.

En especial las referidas a la creación y dotación de un espacio apropiado para la práctica de la Petanca; la Escuela de Ajedrez del Puente de Vallecas; Las mejoras de los campos de Los Arbolitos, José Duran, Palomeras Bajas, la mejora de las condiciones para la práctica de otros deportes, Rugby; Socorrismo; Baloncesto; Balonmano; Fútbol-Sala; Vóley; Gimnasia Rítmica; Fútbol, Fútbol americano, o cualesquiera otras que puedan ser susceptibles de implementarse en el marco del Deporte Vallecano.

RESOLUCION DE LA MESA DEL DEPORTE DEL FORO LOCAL DEL DISTRITO DEL PUENTE DE VALLECAS.

3. De igual modo que exigimos a la Junta Municipal del distrito del Puente de Vallecas, que sea todo lo rigurosa que la normativa le permita para exigir a los responsables de cada una de las instalaciones deportivas para que, en primer lugar cumplan con sus funciones, en el seguimiento y atención, del mantenimiento de las mismas y de las obras de mejora que se llevan a cabo en las instalaciones de su responsabilidad, para ello el personal técnico de la Junta, con toda seguridad será necesario y fundamental en la obtención del objetivo que se persigue.
4. Exigimos, también que se amplíe y refuerce el actual marco de colaboración entre la Junta Municipal y la Mesa del Deporte a través de verdaderos mecanismos de participación en la que las entidades deportivas, que somos los que todos los días vemos y conocemos en qué condiciones se desarrollan las actividades deportivas en cada instalación y con ello podemos aportar una visión que la Junta Municipal no tiene y que hace que la realidad pueda percibirse de un modo distorsionado.
5. Solicitamos de la Junta Municipal, su apoyo y cobertura, si fuese el caso, y dentro del marco legal correspondiente, para poder llevar adelante aquellas iniciativas que desde la Mesa del Deporte, se puedan presentar dirigidas a crear y/o, establecer mecanismos de colaboración entre entidades deportivas que vayan dirigidas a fortalecer el tejido deportivo vallecano tratando de evitar el desembarco de entidades ajenas al deporte vallecano, o aquellas otras prácticas que puedan ser consideradas, como mayoritarias sin que ello sea la única y real. Creemos que sería bueno el poder articular este aspecto creando un marco de discusión y elaboración de propuestas en la que la junta Municipal pueda ser el motor en el desarrollo de esta u otras propuestas.
6. Creemos que desde la Junta Municipal, conjuntamente con la Mesa del deporte del Foro Local del Distrito del Puente de Vallecas, ha de comenzar a considerar la necesidad de proceder a impulsar dentro del ámbito del Ayuntamiento de Madrid, un proceso de conversaciones-negociaciones para que aquellas Federaciones Deportivas que vienen disfrutando, a través de las diferentes entidades y Clubes, de las instalaciones Municipales, estas Federaciones también se impliquen en la mejora y financiación de las mismas, el Deporte que se practica en nuestro distrito necesita de estas entidades de derecho que en la realidad se benefician doblemente, ya que no aportan nada y obligan a los clubes a que estos tengan que soportar unos costes de competición que en nada revierten en la mejora de las instalaciones deportivas.
7. Instar a la Junta Municipal para que en colaboración con las entidades deportivas del distrito del Puente de Vallecas, organizadas en torno a la Mesa del Deporte, para que de forma urgente y con plena colaboración de todas las partes afectadas, se proceda a crear una mesa de ámbito Municipal en la que se aborde y trate la necesaria revitalización de las competiciones municipales; para ello se hace preciso poder contar con la colaboración de los técnicos deportivos municipales, el Área de Deportes del Ayuntamiento de Madrid, la Dirección General de Deportes, así como de las escuelas deportivas municipales, si fuese el caso.

RESOLUCION DE LA MESA DEL DEPORTE DEL FORO LOCAL DEL DISTRITO DEL PUENTE DE VALLECAS.

8. Instar a la junta municipal para que se dirija a la Dirección General de Deportes, para que se proceda, a dar respuesta a las propuestas (Bonificaciones a las entidades deportivas) e iniciativas aprobadas por el propio pleno de la Junta Municipal en materia de transparencia a la hora de determinar la utilización de los espacios deportivos.

De igual modo instamos a la Dirección General de Deportes, para que de forma urgente se adecue a la realidad deportiva, su actual tabla de Servicios, dado que la misma no responde a las verdaderas necesidades del deporte base.

Para finalizar, una vez más, la Mesa del Deporte del Foro Local del Distrito del Puente de Vallecas, renueva su compromiso en el desarrollo de una política de mejora permanente, no solo en las instalaciones deportivas, sino también en el desarrollo de programas de actividades deportivas que respondan a todas aquellas necesidades y prácticas que impliquen un desarrollo deportivo integrador, no sexista, de niños y niñas, de respeto a la diversidad, con transparencia y democráticas en sus relaciones y en la toma de decisiones; además de la necesidad de que la práctica deportiva no sea excluyente por razones económicas, por razón, sexo o religión; de igual modo entendemos imprescindible poder contar en el entorno de la Junta Municipal de una figura con plena capacidad y conocimiento del deporte que pueda ser el vínculo real entre la administración municipal y el tejido deportivo organizado en torno a la Mesa del Deporte y que hoy en día no representan los actuales gestores de cada una de las instalaciones deportivas.

En función de lo anterior, una vez más la Mesa del Deporte del Foro Local del distrito del Puente de Vallecas, quiere trasladar a la Junta Municipal del Distrito, su deseo y acuerdo en seguir colaborando en la consecución de una realidad deportiva acorde a los tiempos en los que vivimos; y en su caso, cuando sea preciso, exigiremos el cumplimiento de aquellos acuerdos y/o propuestas que sean necesarias, así mismo presentaremos las iniciativas y/o propuestas, todas ellas al amparo de la intervención de la Mesa del Deporte, que entendamos necesarias para que el deporte vallecano siga avanzando y creciendo, haciendo con ello una contribución al desarrollo de una sociedad, más justa, equilibrada, democrática e implicada con la sociedad de nuestro barrio.

ESTA RESOLUCION HA SIDO APROBADA POR LA MESA DEL DEPORTE EN SU REUNION DEL DIA 20 DE MARZO DE 2018.